



CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE AYUDAS A PROYECTOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2024-2027.

Advertido error material en la Corrección de la Propuesta de resolución provisional de las ayudas a «Proyectos de Colaboración Público-Privada», correspondientes al año 2024, publicada el 18 de septiembre de 2025, en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la tabla que figura en punto 1.º de la corrección de la propuesta, en la primera fila donde se recogen los encabezados de las columnas,

Donde dice “Préstamo (€)”, debe decir “ARFeder (€)”, y

Donde dice “ARFeder (€)”, debe decir “Préstamo (€)”.

EL ÓRGANO INSTRUCTOR

El jefe de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa

Israel Marqués Martín

